

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra a los Agentes de la Justicia Municipal que se citan para las vacantes en los Juzgados Municipales, Comarcales y de Paz que se expresan

Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 19 de mayo último, para la provisión de plazas de Agentes de la Justicia Municipal.

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido

en el artículo 69, en relación con el 14 del Decreto orgánico del Personal Auxiliar y Subalterno de la Justicia Municipal de 27 de abril de 1956, ha acordado:

1.º Nombrar a los Agentes de la Justicia Municipal que a continuación se relacionan para las plazas que se indican.

2.º Declarar desiertas por falta de solicitantes las plazas anunciadas en los Juzgados que a continuación se indican: Cabuerniga (Santander) San Salvador del Valle (Vizcaya); Suria (Barcelona); Vallehermoso (Tenerife).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de junio de 1969.—E: Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Jefe de los Servicios de la Justicia Municipal.

RELACION QUE SE CITA

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
D. Francisco Duque Martín	Chipiona (Cádiz)	Osuna (Sevilla).
D. Antonio Pascual Castell	Badalona, número 2	Barcelona, número 14
D. Francisco Ramos Moreno	Almogias (Málaga)	Jerez de la Frontera, número 1
D. José Donaire Mena	Barcelona, número 17	Barcelona, número 20
D. Joaquín García Lagares	Barcelona, número 2	Barcelona, número 20
D. Antonio Gómez Mármol	Espungas de Llobregat	Barcelona, número 12.
D. Juan Domínguez Rodríguez	Algarinejo (Granada)	Cortegana (Huelva).
D. José Almuedo Montoro	Tarifa (Cádiz)	Montellano (Sevilla).
D. Francisco Jiménez Fernández	Guimar (Tenerife)	Santa Cruz de Tenerife, número 1.
D. Víctor López Sande	Lejona (Vizcaya)	Monforte de Lemos (Lugo).
D. Marcelino García de Huerta	Elda (Alicante)	Madrid, número 30.
D. Joaquín Carrasco Martín	Puertollano (Ciudad Real)	Campo de Criptana (Ciudad Real).
D. Manuel Penichet Cabrera	Altea (Alicante)	Albacete, número 2.
D. Santiago Santana Santana	Barcelona, número 5	Barcelona, número 20.
D. Juan Luis Corona Valdés	Jimena de la Frontera (Cádiz)	Puerto Real (Cádiz).

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se resuelve concurso para la provisión de vacantes entre Secretarios de la Administración de Justicia, Rama de Juzgados.

Visto el expediente de concurso anunciado para la provisión de plazas de Secretarios de la Administración de Justicia, vacantes en Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.

Esta Dirección General, de conformidad con lo prevenido en el artículo 18 del Reglamento orgánico de 2 de mayo de 1968, acuerda nombrar para desempeñarlas a los Secretarios que se relacionan a continuación, por ser los que, reuniendo las condiciones legales, ostentan derecho preferente para cubrirlos.

Se declaran desiertas por falta de solicitantes las vacantes anunciadas en los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Almería número 2, Barcelona número 12, Bilbao número 2,

Don Benito, Egea de los Caballeros, Ibiza, Las Palmas número 1, Las Palmas número 4, Mataró número 2, Molina de Aragón, Reus número 2, Sabadell número 2 y Verín.

Los funcionarios anteriormente designados se posesionarán de sus respectivos destinos dentro del plazo reglamentario, excepto los designados para los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Ponferrada número 2 y Santa Cruz de Tenerife número 3, que deberán tomar posesión de sus cargos el 14 del actual, por entrar en funcionamiento dichos Juzgados el día 15 del presente mes.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 2 de julio de 1969.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

RELACION QUE SE CITA

Nombre y apellidos	Categoría	Plaza que servían	Plaza para la que se le nombra
D. Miguel Serrano Lázaro	1.ª	Mataró	Barcelona número 10.
D. Antonio Díaz-Zorita Ramos	1.ª	Coblenar Viejo	Talavera de la Reina.
D. Emilio Parrilla Sarrión	1.ª	Avila	Madrid número 29.
D. Avelino Rodicio Arias	1.ª	La Coruña número 1	Madrid número 5.
D. Ernesto López y Romero de Medina	1.ª	Santander número 2	Madrid número 13.
D. Juan Cabanes Ventura	1.ª	Barcelona número 21	Barcelona número 9.
D. Francisco Rebolto Rodríguez	1.ª	Fiscalía de la Audiencia Provincial de Santander	Santander número 1.
D. Domingo Chimeno Vieito	1.ª	Tarazona	Zaragoza número 3.
D. Manuel Juan B. Menéndez de Llano Rodríguez	2.ª	Siero	Grado.
D. Esteban Emilio Hernández Henríquez	2.ª	Fiscalía de la Audiencia Provincial de Sta. Cruz de Tenerife.	Santa Cruz de Tenerife núm. 3.
D. Félix Ruiz Borrás	2.ª	Tortosa número 1	Reus número 1.
D. Ricardo González Montagut	2.ª	Aranda de Duero (adscrito)	Medina de Rioseco.
D. Luis María Romero Conejero	2.ª	Huerca Overa (adscrito)	Las Palmas número 3.
D. Fernando Fernández González	2.ª	Lugo (adscrito)	Pontevedra número 1.
D. Rafael Carroquino Cortés	2.ª	Calahorra	Cangas de Oza.
D. Goñalo Fernández Espinar	2.ª	Lorca	Huelva número 1.
D. Emilio Álvarez Alonso	2.ª	Coria	Lérida número 2.
D. Carlos Tarín García	2.ª	San Clemente	Baza.
D. Luis Suárez Santiso	2.ª	Carballino	La Estrada.
D. Ángel Pérez Delgado	2.ª	Valencia de Alcántara	Ciudad Real.
D. Anastasio Martín Vaca	2.ª	Reinosa	Ponferrada número 2.